

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA FAONSTRUC S.A.

En la ciudad de Samborondón, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año 2017, siendo las 11h00 de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Coop. Santa Martha Km 18,5 Vía Samborondón, se reúnen los señores: FLAVIO AUGUSTO ARREAGA MESA, accionista y propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES y JONATHAN AUGUSTO ARREAGA NEIRA, accionista y propietario de doscientas cuarenta acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES *todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES*, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente FLAVIO AUGUSTO ARREAGA MESA, y JONATHAN AUGUSTO ARREAGA NEIRA quien actúa como Secretario, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno.- Conocer, aprobar y autorizar la presentación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016 y los resultados obtenidos en el mismo.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

Punto Tres.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

DESARROLLO:

El Gerente da lectura a los Estados Financieros de la compañía por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, así como también el resultado obtenido en éstos, a su finalización se pone en consideración de la Asamblea. De igual forma se presentó a los señores accionistas y les fue leído el informe del Gerente General y el informe de Comisario relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y societarias por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

1. Se aprueban y autorizan los Estados Financieros de FAONSTRUC S.A. correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y los resultados obtenidos en el mismo.

2. Se aprueba el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio fiscal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
3. Se aprueba el informe presentado por el Comisario, respecto al ejercicio fiscal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

ELABORADO POR:
FERNANDO ARREAGA NEIRA
Asesor de FALCONSTRUC S.A.
C.I. 0921218570

REVISADO POR:
FERNANDO ARREAGA NEIRA
Asesor de FALCONSTRUC S.A.
C.I. 0921218570

REVISADO POR:
FERNANDO ARREAGA NEIRA
Asesor de FALCONSTRUC S.A.